CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/05/2024 - 10:35:05
Recibo No. S000948365, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dSsvgfn3tb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA VANGUARD SAS
Nit : 901444945-9
Domicilio: Popayán, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 207546
Fecha de matrícula: 14 de enero de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 06 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : ED CONDOMINIO VENEZIA OFICINA 206 - Otro no codificado (pop)
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico : comercializadoravanguard@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3045951257
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : ED CONDOMINIO VENEZIA OFICINA 206 - Otro no codificado (pop)
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico de notificación : comercializadoravanguard@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3045951257

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 07 de enero de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Popayan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2021, con el No. 49075 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA SANDOVAL URBANO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 22 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Popayán, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2024, con el No. 56841 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL: DE COMERCIALIZADORA SANDOVAL URBANO SAS A COMERCIALIZADORA VANGUARD SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto: Realizar actividades basadas en el buen desempeño de la prestación de servicios y suministro de bienes para empresas públicas o privadas de municipios o departamentos y para lograrlo se propone: Comprar y/o vender insumos de cafetería. Comprar y/o vender alimentos no perecederos. Prestar servicios de elaboración de alimentos e insumos para el consumo humano y animal. Comprar y/o vender kits de productos alimenticios, útiles escolares, madres gestantes, cuidado oral entre otros. Comprar y/o vender elementos de aseo domésticos e industrial. Operar eventos culturales, recreativos, deportivos, sociales, ferias, congresos, fiestas, aniversarios, reuniones públicas o privadas. Preparar, manipular, almacenar, vender y distribuir productos alimenticios para atender la demanda de cáterin, refrigerios, almuerzos, cenas, distribuciones de entidades públicas y privadas cumpliendo con las normatividades vigentes y estándares de manipulación de alimentos. Distribuir, comprar o vender juguetería en general para atender la población vulnerable en municipios y departamentos. Alquiler de elementos logísticos para la organización de eventos, tales como: Mesas, sillas, carpas, equipos de sonido, equipo de luces, video beam, consolas digitales, tarimas entre otros. Comprar y/o vender insumos de enfermería. Comprar y/o vender herramientas e insumos de papelería. Suministro y transporte de materiales para obras civiles, estudios, diseños, construcción y mantenimiento de obras físicas de ingenierías civil, extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, alquiler de maquinaria, sanitaria y ambiental. Realizar estudios, formulación, ejecución y operación de planes, programas y proyectos de desarrollo regional, desarrollo territorial y desarrollo de los sectores económicos, sociales, institucionales y ambientales así como también, brindar asesorías, consultorías, asistencia técnica y capacitación a empresas y entidades estatales y privadas en temas de alta gerencia, gestión pública, desarrollo organizacional y modernización empresarial. Suministro de telas, saldos y productos textiles; estampados y bordados, dotaciones y uniformes. La comercialización, distribución e intermediación de todo tipo de material para empacado y empaquetado de productos, tales como cajas, bolsas, etiquetas, entre otros y la prestación del servicio de empacado, etiquetado y empaquetado de productos, la transportación por vía terrestre, marítima y aérea, del equipo y materiales relacionados con el objeto social y con todas las áreas de la

industria. Montaje de estructura, elevación de equipos, maniobras industriales, carga y descarga de toda clase de artículos, alimentos, mercancías y toda clase de maquinaria. La compra, venta, distribución, comercialización e intermediación de materias primas de origen animal, vegetal, mineral o químico para la elaboración de productos alimenticios, la comercialización, distribución, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, herramientas, maquinaria, semillas, y demás productos relacionados con el sector agrícola, así como la importación o exportación, ensamble, fabricación, venta y distribución de equipos, accesorios, maquinaria, repuestos y artículos complementarios, para los sectores agrícola, pecuario y de semillas. La compra, venta, procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación, de todo tipo de frutas, verduras, legumbres, arboles, plantas medicinales o de ornato, alimentos, semillas, abarrotes, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos y toda clase de materias primas y mercancías, relacionadas con la agricultura, silvicultura, ganadería y sus derivados. La compra, venta, distribución importación y exportación de todo tipo de perecederos, carnes, aves, pescados y mariscos. La compra, venta distribución, importación, exportación de abarrotes, embutidos y enlatados. La compra, venta distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y materias primas de la industria alimentaria la compra, venta, distribución, importación y exportación de llantas para automóvil, tractores y maquinaria, así como las refacciones para el rubro, tales como aceites, refacciones automotrices, tapetes para auto, entre otras. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos para el cuidado personal, tales como cremas, shampoos, desodorantes, cosméticos, fragancias y todo lo relacionado a dicho rubro. Compra, venta, distribución, importación y exportación al por mayor y al por menor de artículos de ferretería. La compra, venta, distribución, importación y exportación de plásticos y sus derivados, la compra, venta, distribución, importación y exportación de hilos, telas, y materiales que se empleen en la industria de la confección de prendas de vestir. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir y calzado para la familia, así como prendas de vestir que sirvan como uniformes o material de trabajo. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de joyería y bisutería. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de material eléctrico, conexiones eléctricas, lámparas, y demás artículos relacionados. La compra, venta, distribución, importación y exportación de equipo y material fotográfico, celulares y sus accesorios, equipo de audio y consolas de video juego. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos y herramientas de bricolaje. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de electrónica y línea blanca. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de limpieza, cubetas, macetas, escobas y todo aquel material necesario para el mantenimiento y limpieza de interiores y exteriores. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de papelería. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. La compra, venta, distribución, importación y exportación de

todo tipo de artículos de aseo y limpieza. Servicio de lavado y limpieza. Servicio de organización de convenciones y eventos. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de oficina. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de libros, periódicos, revistas y material didáctico. La compra, venta, distribución, importación y exportación de muebles para el hogar y oficina. La compra, venta, distribución, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, herramientas, maquinaria, y demás productos relacionados con el sector agrícola. Servicio de catering para eventos. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de fertilizantes, pesticidas o insecticidas para el uso del campo. El suministro de combustibles y todo tipo de materiales pétreos procesados y no procesados y cualquier tipo de suministro autorizado por el ministerio de minas y energía de Colombia y transporte en todo el territorio de Colombia de personal materiales al por mayor e individual, realizar todo tipo de consultorías de redes eléctricas y solares, sistemas solares y mantenimientos. Registrar nombres y marcas, patentar procedimientos, explotar en concesión nombres, otorgar a su vez concesiones para la explotación de marcas, nombres o procedimientos siempre relacionados con los objetos que anteceden. La contratación de toda clase de servicios, la celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, franquicias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones. Capacitación e impartición de toda clase de cursos, asesorías y conferencias relacionados con el objeto social. LLevar a cabo estudios e investigaciones en materias que se relacionen con el objeto social o sean convenientes o de interés para la sociedad y proporcionar a terceros los resultados de los estudios e investigaciones. La prestación de servicios técnicos, profesionales y la asesoría a empresas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de administracion denominado representante legal principal y 1 suplente. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de Ia sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Limitaciones: Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte dela sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 22 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2024 con el No. 56839 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ISABELLA GIRALDO GIRALDO	C.C. No. 1.113.791.199

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 22 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	56840 del 05 de febrero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 2 del 22 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	56841 del 05 de febrero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 3 del 01 de marzo de 2024 de la Asamblea De Accionistas	57077 del 08 de marzo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: G4644
Otras actividades Código CIIU: R8230

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA VANGUARD EL BORDO
Matrícula No.: 207547
Fecha de Matrícula: 14 de enero de 2021
Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VIA PANAMERICANA
Municipio: Patía - El Bordo, Cauca

Nombre: COMERCIALIZADORA VANGUARD POPAYAN
Matrícula No.: 239536
Fecha de Matrícula: 06 de febrero de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : ED CONDOMINIO VENEZIA OFICINA 206 - Otro No Codificado (pop)
Municipio: Popayán, Cauca

Nombre: COMERCIALIZADORA VANGUARD SANTANDER
Matrícula No.: 239627
Fecha de Matrícula: 08 de febrero de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 4 11 37 - Otro No Codificado (stder)
Municipio: Santander de Quilichao, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $600.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4649.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a tavés de la consulta

de bases de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro De Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Luissa Fernanda Mendoza Ramírez
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****